



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 096
del 19 de octubre de 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha 18 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
ORDINARIO 47.288.31.03.001.2014.00115.00	RAFAEL FRANCISCO PUCHE BAQUERO, Y OTROS	LUZ DAIRA HINOJOSA PUCHE	VER AQUI
EJECUTIVO HIPOTECARIO 47.288.31.03.001.2018.00042.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL JULIÁN MAYA DÁVILA	VER AQUI
VERBAL (SIMULACIÓN) 47.288.31.03.001.2021.00078.00	MABEL GARCÍA BENEDETTI Y OTROS	INVERSIONES AGROPECUARIAS GAMABE S.A.S Y OTROS	VER AQUI

Se fija el presente estado electrónico hoy 19 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.